



ASISTENTES

**ACTA DE LA SESIÓN DE 16/01/2001**

**PRESIDENTE:**

D. Antonio Díaz Martínez

**VOCALES:**

D. Antonio López García

D. José Rodríguez Cano

D. Sebastián Moreno Martínez

D. José Manuel Martínez Cebrián

D. Antonio Pérez Sánchez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Mora Romero

D<sup>a</sup>. Maximina Blaya Saavedra

D. Antonio Cerón Caja, a partir del  
punto 6º

D<sup>a</sup>. Ana Ruiz Ruiz

D<sup>a</sup>. Rosario Molina Sicilia

D. Juan José Guillermo Chuecos

D. Guillermo Rodríguez García

D. Antonio Navarro López

D<sup>a</sup>. Concepción Heras Elvira

**SECRETARIO:**

D. Manuel Águila Guillén

En Alhama de Murcia, a dieciséis de enero del dos mil uno, siendo las veinte horas, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia. No asisten los siguientes miembros del Consejo: D. Manuel García Meseguer, D<sup>a</sup>. María José Vicente Teruel, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Carmen Martínez García y el representante del sindicato CSIF, por no haber sido propuesto hasta la fecha. Tampoco asiste el Director de Centro Público por no estar aún designado.

A continuación, el Sr. Presidente saludó a los nuevos incorporados al Consejo Escolar, D<sup>a</sup>. Concepción Heras Elvira, Inspectora de Educación, quien sustituye a D. José Luis Martínez Cantos por haber cambiado su destino territorial, y a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Mora Romero, quien sustituye a D. Diego Huertas Martínez tras haber dimitido. Posteriormente declaró abierta la reunión, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, celebrada el día 16/10/2000, ya que la sesión de fecha 20/12/2000 no se pudo celebrar por falta de quórum.

**PUNTO SEGUNDO.- DIMISIÓN DE D. DIEGO HUERTAS MARTÍNEZ COMO VOCAL DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

El Sr. Presidente procede a dar lectura al escrito de fecha 22 de noviembre del 2000 por el cual el Sr. Huertas Martínez "solicita tenga a bien aceptar mi dimisión en el citado Consejo por motivos personales". El Consejo acepta por unanimidad aceptar dicha dimisión agradeciéndole su participación en este órgano municipal.

El Sr. Presidente comunica a todos los asistentes que la primera suplente de la relación que en su día facilitaron los representantes de los padres para

participar en este Consejo es D<sup>a</sup>. María Dolores Mora Romero, quien en este Pleno es aceptada por unanimidad de todos los asistentes para incorporarse como vocal de este órgano.

### **PUNTO TERCERO.- ELECCIÓN DE NUEVO/A VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.**

El Sr. Secretario informa a todos los asistentes que, tras la dimisión del anterior Vicepresidente, procede elegir de entre los miembros de este Consejo a otro vocal que desempeñe este cargo, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Decreto Regional nº 120/1999, de 30 de julio. Tras un debate sobre este tema el Pleno del Consejo acuerda por unanimidad de todos los asistentes elegir como Vicepresidente a D. Antonio Pérez Sánchez, vocal en representación de los padres y madres.

### **PUNTO CUARTO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE LAS OBRAS Y OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN LOS CENTROS.**

El Sr. Presidente informa sobre las distintas obras y otras actuaciones realizadas en este último periodo en los centros docentes de la localidad, destacando los siguientes conceptos:

- Gastos de mantenimiento de los centros durante el curso 1999/2000: unos 3 millones de pesetas.
- Obras urgentes en la cubierta del C.P. "Antonio Machado".
- Obras de subsanación de deficiencias en C.P. "Príncipe de España", realizadas de acuerdo con el equipo directivo, la AMPA y la Consejería, por un importe de 3.480.000.- pts.
- Obras de arreglo de la cubierta del Colegio de "El Berro", instalando además nuevo suelo, nuevas ventanas con climalit, reparando los aseos, etc. La nueva escuela remozada se ha estrenado precisamente en este mismo día, hoy lunes 16 de octubre. El importe de estas obras ha ascendido a los 2.600.000.- pts.
- En el C.P. "N<sup>a</sup>. Sra. del Rosario" se han colocado protectores en las ventanas del edificio de infantil, se han cambiado las fuentes y se va a realizar en breve el cerramiento del patio infantil.
- Se ha realizado una revisión general de la fontanería de todos los centros.
- Por último, se está estudiando la posibilidad de cambiar la calefacción de gasoil a gas natural.

El Sr. Cerón Caja informa de que la obra del C.P. "Antonio Machado" no ha quedado bien y la cubierta da goteras, a lo que el Sr. Presidente le comunica que va a solicitar el correspondiente informe del Arquitecto Municipal.

El Sr. Huertas Martínez solicita información acerca de cuando se va a arreglar la pista del C.P. "Sierra Espuña", así como la valla que separa este centro del I.E.S. "Valle de Leyva". El Sr. Presidente del Consejo le hace saber que la reparación de la pista se va a acometer con el presupuesto del 2001 a la vez que se va a construir la nueva pista cubierta de ese centro. En relación con la valla, informa que este asunto está pendiente de una reunión con el Instituto. La intención es que la parte que no se tire al construir la pista cubierta ya

citada, se sustituirá por un muro. Algunos padres solicitan que, entretanto esto sucede se mande una carta al Director del Instituto solicitándole que los profesores de guardia durante el recreo extremen la vigilancia en esa parte de la valla para evitar que los alumnos/as provoquen conflictos con los del colegio vecino.

#### **PUNTO QUINTO.- DAR CUENTA DE ESCRITOS RECIBIDOS HASTA LA FECHA.**

El Sr. Presidente da lectura al escrito de fecha 28 de septiembre del 2000 remitido por la FAPA de Alhama de Murcia en relación con la decisión adoptada por la Comisión de Escolarización de fecha 13 del mismo y que tiene que ver con la negativa a disminuir el número de alumnos por parte de uno de los colegios públicos de la localidad, produciéndose un agravio comparativo con respecto al resto de centros cuando aquel centro no pueda admitir a niños desplazados por motivos laborales de sus padres. El escrito recuerda que la FAPA solicitó la creación de “una nueva aula para así poder descongestionar TODAS las aulas de Educación Infantil de Alhama y poder conseguir una atención más adecuada para nuestros hijos, objetivo que no hemos visto realizado plenamente debido a este desigual reparto de alumnos” (sic).

El Sr. Pérez Sánchez, a su vez Presidente de la FAPA, interviene para matizar y aclarar los contenidos del referido escrito.

El Sr. Presidente del Consejo manifiesta su malestar por las afirmaciones planteadas en esta carta, ya que, a su juicio, no cuenta todo tal y como realmente sucedió, omitiendo partes importantes del proceso de escolarización que dieron lugar a esa decisión. Insiste en que lo que se hizo en su momento era lo único legalmente posible.

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE EDUCACIÓN DE SUBVENCIONAR LAS ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE LA LOCALIDAD.**

Los asistentes acuerdan por unanimidad aceptar que se debata fuera del orden del día este punto.

El Sr. Presidente informa a los asistentes de que el presupuesto de la Concejalía de Educación cuenta con una partida destinada a la concesión de subvenciones a, entre otras entidades, las AMPA's. Añade que actualmente quedan unas 400.000.- pts. en esa partida y propone que se repartan a las Asociaciones de modo más o menos proporcional al número de alumnos que tienen.

Tras un debate sobre el tema se plantean para su aprobación tres posibles repartos del dinero quedando aprobada por mayoría absoluta la siguiente:

- 40.000.- pts. para las AMPA's de los tres colegios con una sola línea, es decir, “Antonio Machado”, “Nuestra Sra. del Rosario” y “Príncipe de España”, así como a la de la Escuela Infantil “Gloria Fuertes”.
- 60.000.- pts. para las AMPA's de los dos colegios con dos líneas, es decir, “Ginés Díaz – San Cristóbal” y “Sierra Espuña”, y para las de los dos institutos, es decir, “Miguel Hernández” y Valle de Leyva”.

#### **PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Cerón Caja formula la siguiente pregunta: “¿No debería ser designada la Comisión de Escolarización por el Consejo Escolar Municipal?”. Le responde el Sr. Secretario aclarándole que el Real Decreto que regula el funcionamiento de esa Comisión establece con toda claridad que la designación de sus miembros la realiza el Director Provincial del Ministerio de Educación y Cultura, actualmente y tras el traspaso de competencias en materia educativa, función encomendada al Consejero de Educación y Universidades. A petición de algunos miembros del Consejo Escolar, el Sr. Secretario les informa de quienes componen esta Comisión.

El Sr. Guillermo Chuecos y la Sra. Ruiz Ruiz solicitan que se acondicione el patio del Instituto “Miguel Hernández” plantando más árboles e instalando más bancos para poder acoger a los numerosos alumnos que lo utilizan simultáneamente. El Sr. Presidente del Consejo les informa que tales actuaciones no son competencia del Ayuntamiento, sino de la Consejería de Educación y del propio instituto. A pesar de ello, el Ayuntamiento colaboró en el curso pasado con la plantación de una veintena de árboles de distintas especies en los lugares que el centro señaló. El Sr. Rodríguez Cano propone, y el Consejo acepta, que se dirija un escrito al Consejo Escolar de ese Instituto para pedirle que dote de más medios al centro para que los alumnos puedan disponer del patio en mejores condiciones durante los recreos o las horas sin clase.

El Sr. Moreno Martínez plantea el ruego de dotar a todos los centros de Alhama de aulas de informática. El Sr. Presidente le informa que desde la Concejalía de Educación se ha cursado a la Consejería de Educación y Universidades una petición en ese sentido. A petición de los miembros del Consejo se compromete a enviar otra solicitud sobre este tema en este caso como Consejo Escolar.

La Sra. Molina López solicita que se revise el estado de limpieza del pabellón sur del Colegio Público “Ginés Díaz – San Cristóbal”, dado su mal estado.

El Sr. Pérez Sánchez solicita que se reitere a la Consejería de Educación la constante petición que desde Alhama se ha venido haciendo por recuperar la anterior zonificación educativa. También pide que se contemple en los presupuestos del 2001 una partida para financiar la apertura de los centros en horario extraescolar, mejorando su vigilancia. El Sr. Presidente manifiesta que en principio le parece bien esa medida pero pide al Sr. Pérez Sánchez que le presente un presupuesto que permita comparar si resulta más rentable gastar dinero en esa apertura extraescolar y su correspondiente vigilancia que en reparaciones de vallas, grifos, farolas, etc.

El Sr. Rodríguez García pide que si esto se hace se entregue a los chavales los materiales necesarios para utilizar las pistas, a lo que el Sr. Presidente le informa que ello no es posible ya que la dotación de medios de los centros supondría continuas mermas y deterioros.

El Sr. Martínez Cebrián solicita que los próximos Plenos no se realicen en lunes ni en miércoles y que se exija puntualidad a sus miembros o, en su defecto, se realice la primera convocatoria a las 20 horas y la segunda a las 20:30.

Por último, varios miembros del Consejo solicitan del Ayuntamiento que en los próximos plenos se entreguen carpetas y folios y, en aras de suavizar

las gargantas durante los largos parlamentos, también se ponga agua, a lo que da su conformidad el Sr. Presidente, no sin carraspear previamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y treinta minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,  
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Díaz Martínez